

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

970 *Resolución de 27 de diciembre de 2021, del Ayuntamiento de Blanca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 297, de 27 de diciembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno de movilidad.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Blanca y en la página web municipal (www.blanca.es o <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Blanca y en la sede electrónica municipal.

Blanca, 27 de diciembre de 2021.–El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.